

- *PROGRESO CON ESTABILIZACION*
- *APRECIABLE AUMENTO DEL CONSUMO INTERNO EN 1956*
- *AVANCES Y DIFICULTADES DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA*

El Ritmo de Nuestro Desarrollo

LA XXIII Convención Nacional Bancaria que inició sus sesiones el 25 de los corrientes, revistió especial importancia por haber sido inaugurada por el señor Presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortines. En ella pronunció un discurso apreciativo de la situación económica nacional el Lic. Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público * que destaca fundamentalmente dos puntos de gran trascendencia:

La situación de México frente al resto de la América Latina en lo que a desarrollo económico se refiere y la consecución en el país de un equilibrio dinámico que permite el progreso de la economía, junto con la estabilización de los precios y de la moneda.

En efecto, según la Comisión Económica para la América Latina, de las Naciones Unidas, el producto e ingresos brutos de los distintos países de esta área del mundo, lograron crecer, en general, al mismo ritmo del demográfico. En el caso de México, en contraste, el ritmo de desarrollo económico fue de cuando menos 7%, porcentaje que constituye el doble del crecimiento de la población.

En cuanto al segundo punto, la estabilización del nivel de precios es tendencia que se ha ido fortaleciendo desde octubre de 1955. De esta fecha al presente, los artículos de producción han subido en 4.3% y los de consumo sólo en 2.4%; pero de marzo de 1956 a marzo de 1957, no ha habido variación apreciable alguna en los 210 artículos tomado como índice.

Esta situación es tanto más notable si se tiene en cuenta el marcado dinamismo experimentado por la economía nacional durante este período. Por un lado, ha habido un aumento muy apreciable de los salarios. Los mínimos legales se acrecentaron en un 21% para los trabajadores urbanos del D. F. y en un 18.8% para los rurales. Los contratos colectivos de importantes sectores asalariados fueron revisados con mejorías de 15% a 17% en la generalidad de los casos. La ocupación aumentó en un 3.6% más que la población total, por lo que

* El texto del discurso se publica en la sección de "Documentos" de este número.

disminuyó la desocupación en términos relativos. Y, además, prosiguió la disminución de la mano de obra absorbida por la agricultura, al pasar los porcentajes del total del factor trabajo dedicados a esta actividad, de 54.4% en 1955 a 53.6% en 1956.

El mejoramiento de las condiciones laborales repercutió en una ampliación nada despreciable del mercado interno del país como lo revela el aumento del consumo, de uno a otro año, en los sectores principales. Las ventas de alimentos aumentaron apreciablemente. Entre éstas destacaron las semillas y grasas vegetales con un incremento de 24.8%; los abarrotos en general, con 18%; las ventas de ropa, 21%; las de zapatos y artículos de cuero, 23.6%; las ventas de muebles de madera para el hogar, 24.8%; las de artículos metálicos, de loza, vidrio y cristal para el hogar, 31.2% y las de gasolina, 11.2%.

El aumento del consumo no perjudicó, sin embargo, a la inversión, pues ésta pasó de \$11,829 millones en 1955 a \$13,731 millones en 1956, lo que constituye un crecimiento de 16%. Este ascenso fue mayor en la inversión privada que en la pública, como consecuencia de la firme decisión del Gobierno de contrarrestar las presiones inflacionarias, por un lado, y, por el otro, del ambiente de seguridad y optimismo prevalecientes, que permitió el vigoroso acrecentamiento de la inversión privada. Mientras la primera registró un alza de 10.6%, la de la segunda fue de 19%, comparando los años de 1955 y 1956, respectivamente. La inversión se financió en un 81.6% con recursos internos. Los capitales extranjeros aportaron, en inversión directa, un 9.8% del total, proporción ligeramente inferior a la registrada en 1955.

El aumento de los ahorros, la elevada inversión y la mayor eficiencia productiva, explican los progresos logrados en casi todas las actividades y el mantenimiento de la estabilidad de los precios y la moneda, a pesar del peligro del fomento monetario inherente a los altos niveles de acrecentamiento de la capacidad industrial.

La eficacia de la política económica, en general —fiscal y crediticia, en particular— seguida en este año, puede apreciarse con mayor claridad si se tiene en cuenta que esta estabilización se logró, además, durante un período de graves pérdidas del ingreso agrícola causadas por condiciones meteorológicas y de los mercados exteriores. Estas condiciones redujeron, por ejemplo, en un 13% las actividades de las empacadoras de carne y en un 14% la producción de azúcar. La producción algodonera se vio reducida en un 10% en cuanto a cantidad y sufrió mermas mayores aun en cuanto a precio. Sin embargo, prosiguió el desarrollo agrícola, incrementándose en un 10% las áreas bajo riego, así como también la utilización de semillas mejoradas, de fertilizantes y el empleo de maquinaria que ha hecho subir los rendimientos unitarios por hectárea.

Este crecimiento económico del país se reflejó en su comercio exterior, donde aumentaron nuestras exportaciones de bienes y servicios en más de un 10.2% a pesar de las pérdidas habidas en el algodón. Esta continua expansión de nuestras exportaciones ha permitido, a su vez, el acrecentamiento de nuestras compras en el extranjero para fines de desarrollo económico. En efecto, las divisas obtenidas de nuestras ventas fuera del país, se utilizan en un 80% en la adquisición de equipos, refacciones y materias primas; un 6.9% de estos ingresos de divisas se requiere para los pagos al exterior por amortización e intereses. Los créditos ofrecidos por el extranjero, tanto desde los E.U.A. como desde Europa, siguen siendo presentados a nuestras autoridades, impulsados por la confianza en la economía del país y por la prudencia con que se utilizan. A diferencia de las deudas externas de otros muchos países, la de México corresponde en un 71% a préstamos obtenidos para obras básicas de desarrollo e industrialización.

El año de 1957 se presenta en términos halagadores. No sólo continuará el impulso y los logros económicos ya señalados, sino que se prevé una mejoría importante en los sectores, especialmente el agrícola, que sufrieron condiciones adversas el año precedente.

Segundo Congreso de la Industria Siderúrgica

EL Segundo Congreso de la Industria Siderúrgica de México inaugurado el 16 de marzo próximo pasado, constituyó un evento de gran significación nacional. En él se presentaron estudios y ponencias que revelaron el panorama de la industria, con los grandes progresos logrados y las dificultades con que tropieza.

La industria siderúrgica de México ha avanzado largo trecho desde su comienzo a principios de siglo; las 22,224 toneladas de producción de acero en 1917 han cedido su lugar a 900 mil toneladas cuarenta años más tarde.

La industria tiene invertidos en sus diversas instalaciones más de \$3 mil millones, de los cuales sólo \$317.7 millones provienen de créditos e inversiones de la Nacional Financiera. El resto está constituido por capitales privados. Además, provee de empleo a 30 mil personas, es la base económica de importantes regiones de la república y constituye la esperanza de una más intensa industrialización en México.

Su base natural la integran los yacimientos ferríferos y carboníferos del país. Los primeros se estiman en algo menos de 500 millones de toneladas de reservas, que se hallan grandemente diseminadas por el territorio nacional y que promedian una ley de 61%: el Pacífico del norte —Sinaloa, Sonora y Baja California— posee 48 millones de toneladas; el norte —Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas, Nuevo León y Tamaulipas— 137 millones; el Pacífico central —Colima, Jalisco, Michoacán y Guerrero— 100 millones; el sur —Oaxaca y Chiapas— 51 millones; y el centro —Puebla, Morelos, Hidalgo, Veracruz y México— 14 millones.

Las reservas de carbón mineral son mayores que las de hierro y, además, no se encuentran tan diseminadas geográficamente; se calculan en 2 mil millones de toneladas de las que la mayor parte se ha localizado en Coahuila. Sólo una pequeña fracción, inferior al 10%, se encuentra en Sonora y Oaxaca.

Estos recursos naturales, moderados si se les compara con los de los grandes productores del mundo, han dado origen a tres unidades integradas y a numerosas otras unidades menores. La más antigua de aquellas y primera de las fundiciones mexicanas es la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey; luego vienen La Consolidada, fundada también a principios de siglo, y Altos Hornos de México, S. A., en Monclova, Coah. Entre las unidades menores, figuran numerosos hornos eléctricos y uno de hogar abierto que funcionan a base de chatarra. En vías de integrarse con hierro esponja, la importante planta Hojalata y Lámina de Monterrey, que proyecta producir de 200 a 250 toneladas diarias. Además, está por iniciarse pronto la erección de otra nueva planta integrada en el Pacífico centro, con capacidad proyectada de 350 mil toneladas de arrabio y una

aceración de 260 mil toneladas de acero en lingotes. Los centros geográficos de la producción nacional resultan así, la zona regiomontana, la coahuilense, la del Distrito Federal y Veracruz.

El esfuerzo conjunto de todas estas unidades industriales produjo en 1956, 420 mil toneladas de fierro de primera fusión, 850 mil toneladas de lingotes de acero y 625 mil toneladas de productos laminados.

Los importantes niveles alcanzados no permitieron, sin embargo, abastecer en su totalidad el mercado interno. El déficit ascendió al 30% del consumo y hubo de ser satisfecho del exterior. En 1955 se adquirieron del extranjero \$500 millones en productos de fierro y acero que hubieran podido ser producidos con un más adecuado esfuerzo nacional. En el primer semestre de 1956, las importaciones de artículos elaborados y semielaborados de fierro y acero subían ya a \$363 millones.

El crecimiento extraordinario del consumo nacional y su disparidad con la producción interna puede captarse por las siguientes cifras: en 1939 se consumieron 358,793 toneladas de acero, mientras que la producción fue de sólo 244,178 toneladas, por lo que hubo de importarse 114,615 toneladas. En 1955, sólo 16 años después, el consumo había ascendido ya a 1.026,634 toneladas y la producción a 670 mil, por lo que el déficit llenado por las importaciones fue de 356,634 toneladas.

El esfuerzo productivo nacional ha ido así, poco a poco, reduciendo el porcentaje del mercado interno que debe abastecerse desde afuera del país, aunque se ha experimentado un crecimiento notable de las cifras absolutas de las importaciones. Este esfuerzo de acrecentar la producción se ve seriamente obstaculizado por una serie de factores que habrán de ser vencidos paulatinamente. Entre estos obstáculos pueden citarse los siguientes:

1) Los altos costos de producción fijados por la necesidad de comenzar con pequeñas unidades que no pueden beneficiarse de las economías de escala de instalaciones mayores. Se estima, por ejemplo, que una planta siderúrgica con capacidad de 100 mil toneladas tiene costos de producción superiores en un 25% a los de las plantas de 250 mil toneladas. La industria del acero es cabalmente una de aquellas que requieren más amplios mercados. La variedad de sus productos es enorme. Va desde las láminas y perfiles comerciales, hasta las planchas, alambres y rieles, barras, etc. Cada uno de estos productos a su vez, posee una infinidad de dimensiones y sus costos se rigen, a su vez, por el principio económico citado.

2) Cierta escasez de capitales de inversión producida por una mayor redituabilidad de las inversiones en otros campos de la industria de transformación. Se considera en México, por ejemplo, que 3 dólares de inversión en la industria del acero, acrecientan la producción anual en un dólar, mientras que en los otros campos manufactureros la relación usual es de 1 por 1.

3) Según los expertos de la Dirección de Industrias Extractivas de la Secretaría de Economía, la producción de acero en México se ve desfavorablemente afectada por una deficiencia en la producción de coque y por deficiencias en el sistema de transporte. Este último factor le resta a la producción de fierro cerca de 600 mil toneladas anuales, cantidad muy importante si se considera que en 1952 ésta fue de 340,157 toneladas.

En cuanto a la producción de coque, se ha notado, por un lado, un crecimiento inestable y, en los últimos años, un descenso tanto de éste como de carbón mineral. En 1950 se produjo 1.070,522 toneladas de este último, en 1953, 1.432,315 y en 1954, 1.300,000 y la producción de coque ha descendido en este quinquenio, tanto en cifras absolutas como en porcentaje de utilización del carbón mineral. En 1950 se produjo 434,147 toneladas —47.6% de la producción de

carbón mineral. En 1953 aumentó la cifra absoluta de producción de coque a 574,677, pero disminuyó a un 40.1% la utilización del carbón mineral para este fin. En 1954 descendieron ambas cantidades. Se produjo 398,813 toneladas de coque y el porcentaje respectivo alcanzó solamente el 30.2%.

4) Existe un desequilibrio entre la producción de arrabio, acero y grupos de laminación. Por cada 100 kilogramos de acero se producen tan sólo 55.9 kilogramos de arrabio, por lo que la diferencia debe cubrirse con chatarra de la que se importó en 1953, 144,624 toneladas, cantidad que representa el 40% del consumo total.

5) Existe un bajo aprovechamiento del equipo instalado en general, y, especialmente, las plantas actualmente integradas podrían producir más, ya que poseen capacidad mayor aun no aprovechada. En 1952, por ejemplo, la producción real alcanzó tan sólo el 54.7% de la capacidad de producción. Para 1956 ya se había corregido en parte apreciable esta situación. La capacidad instalada en ese año para la producción de lingotes de acero era de 1.100,000 toneladas y la producción fue de 880 mil.

Estas circunstancias adversas hacen más impresionantes los adelantos logrados. A pesar de los altos costos, la industria mexicana prosigue su desarrollo por la necesidad de utilizar factores de producción no aprovechables de otra manera, de ahorrar divisas y con la esperanza de que, con el crecimiento del mercado, estos costos bajaran a niveles competitivos o comparables con los de mayores productores. El crecimiento de esta industria es fundamental para el desarrollo económico de México y, dados los modestos recursos naturales, especialmente en mineral de hierro, que posee el país, es de gran trascendencia que se utilicen para el beneficio de nuestra propia industrialización y con gran cautela y prudencia.

En el Segundo Congreso de la Industria Siderúrgica que se comenta, se revelaron importantes proyectos para el futuro. Durante los próximos cinco años, la industria gastará mil millones de pesos en ampliar sus instalaciones. Para 1960, la capacidad de producción de acero alcanzará el total de 1.5 millones de toneladas. Asimismo, se iniciará la explotación de nuevas minas, tales como los yacimientos de fierro localizados cerca de Ciudad Camargo, Chih., que rivalizan en riqueza con los de Cerro del Mercado en Durango y con la ventaja de ser bajos en fósforo, y la intensificación de la producción carbonífera en todo el país; por ejemplo, en Palau y Barroterán se elevará a 100 mil toneladas mensuales la actual de 45 mil. Asimismo, se construirá un ferrocarril de 188 kilómetros de largo para facilitar a Altos Hornos de México el mineral ferrífero de los muy prometedores yacimientos de "La Perla" y "La Negra" que vendrán a substituir, en lo que a esta empresa se refiere, el proveniente del Cerro del Mercado.

Estas inversiones, a las cuales ayudará poderosamente el empréstito por Dls. 16 millones otorgado por el EXIMBANK a Altos Hornos de México, S. A., y el de Dls. 26 millones a la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, se refieren, por supuesto, a la ampliación de las plantas industriales mismas y sus facilidades anexas. Por parte de la inversión pública, se reforzará de manera muy apreciable, la producción de acero en México a través de obras de desarrollo económico que beneficiarán las regiones donde se encuentran ubicadas las unidades industriales. En materia de mercado para los productos de las acerías mexicanas, se realizan esfuerzos de diversificación de los artículos. El crecimiento natural del consumo del país garantiza paulatinamente mayores niveles de producción, mayores economías de escala y menores costos subsiguientes. Se planea, por ejemplo, acrecentar la producción de bienes de capital de los que se importaron en 1954 \$2,166 millones y en 1955 \$3,701 millones, y lograr así, para 1960, un apreciable grado de autosuficiencia, si acaso no una completa.

XXIII Convención Nacional Bancaria

El día 25 del actual fue inaugurada, en la ciudad de Veracruz, la XXIII Convención Nacional Bancaria, con la asistencia del Sr. D. Adolfo Ruiz Cortines, Presidente de la República. En dicha ceremonia, el Lic. Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público, pronunció un discurso analítico de la situación económica de México durante el año recién fenecido, cuyo texto íntegro ofrecemos a continuación.

Señor Presidente de la República,
Señor Gobernador Constitucional del Estado,
Señor Presidente Municipal de Veracruz,
Señor Presidente de la Asociación de Banqueros de México,
Señores Convencionistas,
Señoras y Señores:

EN el marco cordial de esta ciudad cuatro veces heroica se reúnen ustedes una vez más para tratar los asuntos que interesan al sistema de crédito y consiguientemente afectan en una u otra forma a la colectividad. Al igual que en ocasiones anteriores, pero ahora en mayor número, les acompañan colegas bancarios de otros países. Para ustedes y para ellos trasmito el saludo del Jefe de la Nación, que nos honra con su presencia.

El estado de nuestra economía es satisfactorio. Esto lo afirmamos como hace un año en Acapulco, como hace dos en Torreón, aunque sin desconocer sus problemas que son unos seculares, otros propios de su desarrollo acelerado y algunos más reflejo de la situación internacional.

El año de 1956 fue en su conjunto de progreso reducido en Hispanoamérica. La Comisión creada por las Naciones Unidas para esta área del mundo en un examen preliminar ha encontrado que el producto y el ingreso brutos "sólo lograron crecer aproximadamente al mismo ritmo de la población". Contrastando con ese panorama, el crecimiento económico en nuestro país fue de cuando menos 7 por ciento, esto es, más del doble que el demográfico. Ello debe satisfacer a todos los mexicanos y además que el año pasado se alcanzara la conjunción anhelada por tantos países: progreso sustancial, con firmeza del poder adquisitivo de la moneda.

Los datos obtenidos por el Banco de México muestran una franca tendencia hacia la estabilización

en el nivel de los precios desde octubre de 1955. Durante este período los correspondientes a los artículos de producción han subido en un 4.3 por ciento y los de consumo en 2.4 por ciento. El índice elaborado sobre 210 artículos señaló para marzo de este año exactamente la misma cifra que para marzo de 1956: 120.7, sobre la base de 100 en 1954. Tenemos, pues, derecho para aseverar que el país no finca su desarrollo en la inflación, que tanto daña a los que menos tienen, sino fundamentalmente en el mayor ahorro nacional que ha hecho posible un aumento notable de la inversión.

La estabilidad de los precios es en gran medida, fruto de la política fiscal de mejoramiento constante en los sistemas de recaudación que ha permitido mantener el equilibrio del presupuesto no obstante la elevación del gasto público, así como de la acción al mismo tiempo flexible y enérgica del Banco de México en la regulación del crédito. Ha sido también factor considerable el volumen cada vez mayor y más diversificado de nuestras exportaciones de bienes y servicios, que superaron en 10.2 por ciento a las de 1955, pues ellas han permitido que las importaciones a su vez alcanzaran niveles que no tienen precedente, sin que se haya debilitado sino al contrario fortalecido como nunca antes el fondo de divisas en que se apoya la firmeza de nuestra moneda.

Como se sabe, nuestra balanza de pagos tuvo durante el año pasado un saldo favorable de 60.5 millones de dólares. La reserva del Banco de México ascendía el sábado 20 del actual, corrida ya más de la mitad del período en que anualmente bajan nuestros ingresos de divisas por causas estacionales, a 441 millones de dólares. Esta cifra es superior a la de cualquier año anterior en la misma fecha y casi el doble de la existente al iniciar su ejercicio la presente Administración, lo que demuestra que el Gobierno está logrando que se sienten las bases de la estabilización del peso.

Muchos de los datos que voy a presentar son conocidos de ustedes por su contacto continuo con la vida de los negocios y las informaciones periódicas que les proporciona el banco central. Conviene, sin embargo, reiterarlos, para que la opinión pública, acostumbrada a seguir con atención las deliberaciones anuales de la Asociación de Banqueros de México, los conozca, los medite y afirme su convencimiento de que por la fecunda senda del trabajo a que el Presidente exhortó al pueblo en su mensaje de 17 de mayo de 1954, vamos labrando un México más fuerte y más justo.

La población total ascendió a 31 millones y de ella 10 millones y medio de hombres y mujeres tuvieron trabajo remunerado. La ocupación aumentó en 3.6 por ciento, más que la población total, por lo que la desocupación disminuyó en términos relativos. Los salarios crecieron substancialmente: los mínimos legales en 21 por ciento para los trabajadores urbanos del Distrito Federal; en 18.8 por ciento para los rurales y los contratos colectivos de importantes sectores asalariados —electricidad, azúcar, teléfonos, petróleo, siderurgia, minería y textiles— fueron revisados con mejorías de 15 a 17 por ciento en la generalidad de los casos. El aumento de la productividad y el desplazamiento hacia ocupaciones mejor retribuidas, lo demuestra el hecho de que la agricultura absorbió el 53.6 por ciento de la población económicamente activa, en comparación con el 54.4 por ciento del año anterior.

La fuerza principal en que descansa la expansión económica del país y la meta que la Administración ha perseguido con mayor empeño, es el incremento del consumo, expresión objetiva de la elevación del nivel de vida general. Porque, debemos recordarlo siempre, si el pueblo consume más está viviendo mejor. Del aumento total en el consumo que tuvo lugar en la Nación, el mayor correspondió al sector de los trabajadores, que ascendió en un 25 por ciento. La elevación en el consumo se reflejó en las mayores ventas de alimentos, entre las que destacaron las semillas y grasas vegetales (24.8 por ciento) y abarrotes en general (18 por ciento). Las ventas de ropa aumentaron 21 por ciento, así como las de zapatos y artículos de cuero, 23.6 por ciento. Las ventas de muebles de madera para el hogar, 24.8 por ciento; las de artículos metálicos, de vidrio, loza y cristal para el hogar, 31.2 por ciento. El consumo de gasolina subió en 11.2 por ciento.

El aumento del consumo no ha perjudicado a la inversión pues ésta pasó de 11 mil 829 millones de pesos en 1955 a 13 mil 735 millones en 1956, lo que significa un crecimiento del 16 por ciento. Este ascenso fue mayor en la inversión privada, que en la pública, lo que refleja de un lado la firme decisión del Gobierno de contener las presiones inflacionarias y de otro el ambiente de seguridad y optimismo que hay en México.

Cuando en septiembre último nos tocó la distinción de presidir las asambleas de gobernadores del Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento, del Fondo Monetario Internacional y de la Corporación Financiera Internacional, dijimos que en nuestro país no está planteado un dilema entre inversión pública e inversión privada. Que la experiencia demuestra por el contrario que la inversión privada fluye mejor ahí donde antes la inversión pública ha creado las condiciones para el desarrollo próspero de las em-

presas industriales y agrícolas, sanidad, agua, comunicaciones, combustibles, energía eléctrica. Que aquellas palabras eran más que la expresión de un propósito o de una doctrina general, lo demuestran las cifras de 1956 con un incremento en la inversión privada de 19 por ciento respecto a las de 1955, en tanto que la pública sólo registró un alza de 10.6 por ciento. En un 81.6 por ciento la inversión se financió con recursos internos. La inversión extranjera directa representó solamente el 9.8 por ciento de la inversión total efectuada, proporción ligeramente menor que en 1955. México crece principalmente con el trabajo y los ahorros de los mexicanos.

La elevada inversión y la mayor eficiencia productiva explican los progresos logrados en casi todas las actividades. La generación de energía eléctrica creció en un 12 por ciento; la construcción 11 por ciento; las manufacturas 10 por ciento; petróleo y derivados 10 por ciento; transportes y comunicaciones 8 por ciento; minería 6 por ciento. La carga transportada por los Ferrocarriles Nacionales pasó de 17 mil 554 toneladas en 1955 a 19 mil 146 en 1956, adelantando en más de 9 por ciento.

Entre las manufacturas destacan los progresos logrados en la industria siderúrgica que aumentó la producción de lingote de hierro en 24 por ciento y la de lingote de acero en 28 por ciento; la producción de carros de ferrocarril en 26 por ciento; la de fertilizantes en 16 por ciento; la química en 13 por ciento; la de papel en 17 por ciento; la vidriera en 24 por ciento; la de productos farmacéuticos en 20 por ciento; la de cemento en 9 por ciento; la textil en 6 por ciento. En el grupo de alimentos y bebidas aumentaron considerablemente la producción de leche condensada y evaporada, 20 por ciento; de conservas alimenticias, 16 por ciento, y la de cerveza, 12 por ciento. La producción de azúcar descendió 14 por ciento. También redujeron sus actividades las empacadoras de carne en 13 por ciento, debido a los precios bajos que prevalecen en los mercados exteriores.

En la agricultura aumentó en un 10 por ciento el área bajo riego y el consumo de semillas mejoradas y fertilizantes y el empleo de maquinaria ha hecho subir los rendimientos unitarios por hectárea.

Los créditos otorgados por los bancos nacionales a los ejidatarios y agricultores, alcanzaron la mayor cifra hasta el presente, 1,383 millones de pesos, de los cuales 902 fueron para avío de un millón 560 mil hectáreas de diferentes cultivos, principalmente maíz, trigo, frijol y algodón; 211 millones de créditos refaccionarios para desmonte de 66 mil hectáreas, compra de maquinaria e implementos agrícolas, fertilizantes e insecticidas; así como para el fomento de la ganadería y promoción de pequeñas industrias (avicultura y apicultura). Además, se otorgaron préstamos con un total de 270 millones de pesos para industrias agropecuarias: empacadoras de carne y productos agrícolas, molinos de arroz y de café, ingenios ejidales y plantas industriales de cítricos; para obras de pequeña irrigación, perforación y equipo de 499 pozos; construcción de 32 bodegas con capacidad de almacenamiento de 123 mil toneladas; centrales de maquinaria y filiales. Dentro de esta última suma se invirtieron 40 millones de pesos para la construcción de 20 plantas avícolas, 17 centros de fomento de ganado porcino, 27 centros de inseminación y 8 estaciones de cría para ganado. Las mutualidades de Seguro Agrícola y Ganadero cubren ya casi un millón y medio de hectáreas. Ampliaron su acción el Consor-

cio del Seguro Integral y el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura y la Avicultura. Los préstamos de la banca privada a la agricultura subieron en un 5 por ciento. La política de precios de garantía contribuyó a lograr valores remunerativos especialmente para el maíz, el frijol y el trigo.

Como expresó el Banco de México en su último informe, todos estos factores contrarrestaron en gran medida los desfavorables efectos de las inundaciones ocurridas en 1955, de las heladas tempranas así como de las sequías, manteniendo en 1956 una producción agrícola similar a la del año anterior. Algunos de los principales artículos cuya producción aumentó considerablemente fueron el trigo y la naranja. Tuviron bajas la caña de azúcar, el algodón, el café —cosecha 1955-1956— y el tomate. La producción del maíz —siempre difícil de cuantificar— fue probablemente igual a la de 1955.

El panorama agrícola para el presente año ofrece mejores perspectivas. En el Noroeste del país no ha habido problemas en los cultivos y se esperan excelentes cosechas. Se estima que la producción de trigo llegará a un millón 400 mil toneladas con lo que el consumo nacional no solamente será ampliamente abastecido sino que podremos mantener una reserva de previsión. La magnitud del progreso alcanzado en esta rama se aprecia fácilmente recordando que en 1956 todavía importamos 90 mil toneladas de trigo. Los datos preliminares de que se dispone hacen presumir que la cosecha de algodón, que en el año anterior fue de un millón 800 mil pacas, volverá en este año a los 2 millones y la situación del mercado internacional se presenta mejor que en 1956. La cosecha de café del ciclo 1956-1957 que se está exportando, fue de un millón 750 mil sacos, superior en 250 mil a la del período anterior. En las últimas semanas se ha presentado alguna retención en las compras acompañada de moderada reducción en los precios; sin embargo, como no existe desequilibrio entre la producción y el consumo mundiales, nuestros productores de café tienen confianza en que la parte de la cosecha que aun no ha salido, que asciende a 600 mil sacos, podrá colocarse normalmente. Además, están luchando por la ampliación de sus mercados europeos. Para facilitar estas ventas, el Gobierno, siguiendo la misma política de defensa de los agricultores que adoptó el año pasado en el caso de los algodoneros, acaba de reducir los impuestos de exportación al café.

Durante la actual Administración, la política monetaria seguida ha permitido que la banca privada haya aumentado su crédito en cifras muy superiores al incremento de la producción y de los precios.

No obstante las muy importantes adiciones en el crédito y en el financiamiento ocurridas durante el presente régimen, los medios de pago en poder del público muestran un aumento proporcionalmente inferior al del crédito e igual al del incremento en el valor total de la producción. Ello prueba que los esfuerzos anti-inflacionarios no han dado lugar a una disminución de los medios líquidos de pago a niveles inferiores a los que requiere la creciente actividad económica.

Durante el período 1953-1956, el saldo del crédito concedido a las actividades agropecuarias, sin incluir las sumas obtenidas por los agricultores a través de descuentos de la banca mexicana en el exterior, registró el notable incremento de 102.8 por ciento. En el sólo año de 1956 fue posible elevar el crédito a las actividades agropecuarias en 26.9 por ciento. Los pres-

tamos a las actividades productivas en conjunto, incluyendo la agricultura, se han aumentado 88.6 por ciento durante el presente régimen y 12.7 por ciento en 1956. El apoyo crediticio al comercio subió 78.4 por ciento durante los últimos cuatro años y 28.9 por ciento durante 1956. Considerando únicamente la actividad de la banca privada, ésta amplió su crédito al comercio en 84.0 por ciento en los cuatro años considerados y en 16.2 por ciento en 1956. A su vez, el crédito de la banca privada a la producción creció durante los cuatro años en 77 por ciento y en 17.0 por ciento durante 1956. Las cifras anteriores prueban claramente que los muy importantes incrementos en el crédito a la agricultura y a la producción en general no han sido a costa del comercio.

La Nacional Financiera ha seguido impulsando la industrialización del país. En 1956 movilizó recursos financieros por un monto total de 7 mil 174 millones de pesos, superior en 13.5 por ciento al correspondiente a 1955. La magnitud y significación de estas cifras se aprecian mejor cuando se observa que en 1955 y 1956 representaron, respectivamente, el 35.8 por ciento y el 36.4 por ciento del financiamiento total concedido por el sistema bancario en su conjunto.

El desarrollo del mercado de valores continuó durante 1956, habiendo ganado 16 por ciento su actividad. El monto total de operaciones fue de 52 mil millones de pesos contra 45 mil en 1955. El índice general de cotizaciones de acciones registró un mejoramiento de 16.5 por ciento con respecto al promedio de 1955, lo cual confirma que la acción fiscal de diciembre de 1955 que elevó la tasa del impuesto sobre la renta a las empresas con utilidades superiores a un millón 250 mil pesos no detuvo el auge y el crecimiento industrial del país.

Con el propósito de ir modificando la estructura del mercado de valores que se ha caracterizado por un alto grado de liquidez, la Nacional Financiera emitió en 1956 un nuevo título valor denominado Certificado de Copropiedad Industrial, que sin llevar la cláusula de recompra, ha tenido buena aceptación entre el público inversionista. Al amparo de la Ley de Sociedades de Inversión se han creado ya dos instituciones de esa naturaleza. Las autoridades financieras del país reconocen el esfuerzo de la iniciativa de los banqueros mexicanos en la organización de sociedades de inversión, organismos que están destinados a ser un auxiliar de importancia primordial para la mayor y mejor canalización de los ahorros del público hacia el fomento de la producción mexicana. Durante el primer trimestre de 1957 el volumen de operaciones en el mercado ha superado en 14 por ciento el nivel respecto al año anterior.

Para seguir ajustando el funcionamiento del sistema bancario y del sector de instituciones inversionistas al creciente desenvolvimiento de las actividades financieras y desarrollo económico del país, se hicieron reformas a la Ley General de Instituciones de Crédito, a la Ley General de Instituciones de Seguros y a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, orientadas a aliviar el grave problema de la vivienda popular, a facilitar el otorgamiento de préstamos refaccionarios y de habilitación o avío, a regular los recursos manejados a través de las instituciones y departamentos fiduciarios y a lograr una mayor canalización de recursos a la actividad industrial y agropecuaria de las uniones de crédito y de los almacenes generales de depósito.

Las informaciones preliminares acerca de lo que

va transcurrido en este año, indican que el ritmo de crecimiento económico de 1956 se ha mantenido. Sería, sin embargo, una grave, imperdonable imprudencia pensar que la situación favorable que la economía mexicana ha tenido en los últimos 3 años, significa que nuestros problemas fundamentales han quedado resueltos. La salud de la economía de un país, como en la vida personal, nunca es una batalla definitivamente ganada, reclama el propósito diario de conservarla y mejorarla. La definición y ejecución de la política económica reclama algo más: la neta distinción entre los objetivos que pueden y deben alcanzarse a corto plazo y aquellos que solamente la acción continuada y tesonera no ya de varios gobiernos sino de varias generaciones puede conquistar. Cuando esta distinción no se hace con claridad, los resultados pueden ser contraproducentes. A este respecto quiero señalar que en todos los países en proceso de desarrollo y no sólo en México, el peligro mayor es tratar de forzar con métodos inflacionarios la inversión pública o privada por encima de los recursos de capital, de organización y de técnica disponibles en la impaciencia por alcanzar en plazo breve metas que demandan un proceso largo y penoso.

Nuestro índice de crecimiento en 1956, aun siendo favorable, fue menor que en 1955. Este hecho no debe sorprendernos. Sabemos cuales fueron sus causas: que si algunos renglones de la agricultura no lograron en el año pasado los aumentos que se esperaban no fue porque los campesinos hayan trabajado menos o porque el Gobierno escatimara sus esfuerzos, sino porque ciertos cultivos sufrieron la acción adversa de elementos naturales o, en el caso del algodón, la incertidumbre del mercado internacional. Todo indica, como ya expresé, que en este año el panorama agrícola será mejor y que ello se traducirá en resultados generales más satisfactorios para la economía en su conjunto.

En estas condiciones el objetivo inmediato que el Gobierno debe perseguir y para el cual demanda la cooperación patriótica de todos los sectores y muy particularmente de la banca, es mantener al máximo posible la estabilidad en el nivel general de los precios, lo cual, como es obvio, no significa que en casos absolutamente justificados dejen de hacerse los ajustes indispensables que impongan las variaciones en los costos y en los precios internacionales de los bienes que adquirimos en el exterior, pues en varios de nuestros principales países proveedores han vuelto a manifestarse tendencias inflacionarias.

El alto nivel de importaciones que México alcanza muestra que está efectuando las inversiones compatibles con sus recursos. Nuestros ingresos en divisas por exportación de bienes y de servicios y complementariamente por los créditos para fomento que hemos obtenido, han permitido un sano financiamiento de esas inversiones, que explica el equilibrio de nuestra balanza de pagos. Es indudable que si queremos, como tenemos que querer, que en el futuro el proceso de crecimiento de nuestra economía no solamente persista sino que se acelere (para atender a la presión demográfica y a la liberación de fuerza de trabajo que se producirá en el campo de modo necesario con su mecanización y constante adopción de mejores técnicas) necesitamos fortalecer todos los renglones que proveen al país de divisas y estimular otros nuevos, pues solamente así podremos elevar sustancialmente con recursos propios nuestras importaciones de bienes de capital. La exportación de mate-

rias primas vegetales y minerales, no puede ser un desiderátum; las concebimos y aceptamos como un expediente temporal, a veces lamentable, que nos proporciona los recursos para levantar el gran México de mañana.

Así es también como el fomento del turismo se engarza en la política de desarrollo económico del país. A partir de 1939 pero particularmente desde 1946, los gastos de los viajeros han tenido una significación creciente en nuestros ingresos de divisas. Su saldo neto, esto es, deducido ya lo que gastan los mexicanos que viajan en el extranjero, fue en el año pasado de 287 millones de dólares o sea más de tres veces lo que produjo en 1946. Las inversiones en saneamiento, carreteras, ferrocarriles y hoteles, la mejoría de los servicios, la ampliación de nuestras líneas aéreas internacionales y la publicidad que se está haciendo, permiten confiar en que la tendencia ascendente de nuestros ingresos por turismo continuará. Para favorecerla el Gobierno acaba de poner en operación un fondo inicial para fomento y garantía de las inversiones que se hagan en esta industria. Esperamos la cooperación de la banca para que esta nueva institución tenga el mismo éxito que ha tenido el fondo de garantía a la pequeña y mediana industria.

Es natural que el país utilice los ingresos que el turismo le proporciona para financiar sus adquisiciones en el exterior. La balanza comercial mexicana fue tradicionalmente favorable a México hasta el año de 1940 porque los únicos recursos de que disponíamos para hacer compras eran los provenientes de nuestras exportaciones. Desde entonces, y salvo un breve período de la guerra en que fue muy aguda la dificultad para adquirir bienes de capital, la Nación ha contado con ingresos que le permiten importar más de lo que exporta en bienes físicos. No hay por qué mirar ese hecho con preocupación.

El paisaje, el clima, la atávica cortesía indígena, los monumentos que nos legaron nuestros mayores, dibujan el estilo pero también forman parte del patrimonio de la Nación. Lograr que a través del turismo nos proporcionen recursos para elevar el nivel de vida de los mexicanos, es tan legítimo como exportar metales, algodón o café. Por eso reiteramos que no puede ser una meta de nuestra política económica el equilibrio de la balanza de comercio tradicional, cuya estructura por otra parte estaba tan alejada de la realidad mexicana, que siendo México, con ventaja, el primer productor de plata en el mundo, las exportaciones de ese metal no se hacían figurar entre nuestras ventas al exterior. Como tampoco las del oro extraído de nuestras minas.

La opinión pública aprecia ya que cuando un país como México logra que su reserva monetaria pase de escasos 20 millones de dólares que tenía en 1940 a las cifras que ha alcanzado en este año, notoriamente no ha padecido un déficit crónico ni ha vivido por encima de sus recursos. Hemos —a través del turismo principalmente— exportado servicios y hemos obtenido créditos de fomento; por eso hemos podido comprar más bienes de los que vendemos.

Reducir el volumen de la importación de equipos, de refacciones y de materias primas, que representan el 80 por ciento de nuestras compras en el exterior, significaría frenar el progreso del país. Pero aumentar con crédito interno ese volumen de importación sería nocivo.

Por eso el Presidente de la República en el informe que rindió ante el Honorable Congreso de la Unión

el día primero de septiembre último, expresó "que seguiremos usando el crédito exterior con la amplitud necesaria en nuestro desarrollo, aunque siempre, como es nuestra convicción, para inversiones de inmediato beneficio colectivo, cuidando la soberanía, la dignidad, la estructura política y el estilo de vida de nuestra Nación".

Los préstamos internacionales han sido, son y deberán seguir siendo, un valioso elemento complementario para financiar nuestro desarrollo económico, pero en ninguna parte han sido ni en México pueden ser tampoco, el elemento central en qué apoyar ese desarrollo. Pensar otra cosa sería peligroso espejismo.

Nos complace que después de algunos años de relativa inactividad, el Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington, haya concedido en los últimos meses a México créditos por más de 70 millones de dólares, destinados a los ferrocarriles, a la industria siderúrgica y a la compra de ganado. Esta cifra incluye el crédito de 26 millones de dólares concedido sin el aval del Gobierno Federal, a la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. Además, cada vez son mayores los créditos que nos ofrecen los países de Europa. La banca privada norteamericana ha hecho también importantes financiamientos a plazo medio. Todo ello revela la firmeza del crédito exterior de México. Por lo demás el cumplimiento estricto de nuestras obligaciones y nuestra libertad cambiaria, justifican la confianza que hemos conquistado.

A diferencia de las deudas externas de otros muchos países, la mexicana corresponde en un 71 por ciento a préstamos obtenidos para obras básicas de desarrollo e industrialización. Los pagos al exterior por amortización e intereses, representaron en 1956 tan sólo el 6.9 por ciento de los ingresos de divisas.

Desde otro punto de vista, como queremos que México siga siendo auténticamente nuestro, necesitamos esforzarnos porque los ahorros de los mexicanos sean los que principalmente realicen la inversión. Ello exige vigorizar y mejorar todas las formas para la movilización y canalización de los ahorros y en esa tarea la banca, el sistema de seguros, las bolsas de valores y las nacientes sociedades de inversión tienen una eminente función social que desempeñar. Es indispensable inducir por todos los medios posibles a los mexicanos con capacidad de ahorrar a que participen cada vez más, en la propiedad de las empresas. Las empresas tanto nacionales como extranjeras deben mostrar mejor disposición para ofrecer sus acciones al público. Estamos estudiando un sistema de incentivos fiscales para las que logren una más amplia difusión de sus acciones. Hemos de interesarnos no solamente por el grande sino también por el mediano y el pequeño inversionista. Una distribución de las acciones más amplia que la que ahora existe, será no nada más un elemento de estabilidad económica sino de comprensión entre las entidades productoras y los consumidores, de auténtica democratización de nuestro aparato productivo.

La necesidad inmediata de seguir controlando entre todos, como hasta hoy, las presiones inflacionarias, no significa el olvido de los objetivos de largo alcance. Tenemos el convencimiento de que solamente un desarrollo que beneficia a las mayorías puede ser firme, permanente y verdadero.

Estamos de acuerdo en que para elevar el nivel de vida de los mexicanos, justificación y fin de la actividad económica, es indispensable mejorar la produc-

tividad del trabajo, esto es, lograr que con el mismo esfuerzo humano se obtengan mayores frutos. Solamente industrializando nuestros productos alcanzaremos esa meta, según lo demuestra la experiencia universal.

Nuestros economistas han comprobado que la participación de los trabajadores urbanos en el ingreso nacional es, en proporción a su número, comparable ya con los índices de países industriales. Mejorar la condición del trabajador del campo sigue siendo el problema nacional por antonomasia. Pero no podremos resolverlo sino a través de un progreso económico equilibrado, que aprovechando la experiencia del pasado emplee los métodos y las ideas de nuestro tiempo.

La elevación de la productividad en el campo fatalmente reduce la necesidad de hombres dedicados a las faenas agrícolas. Es por eso saludable la tendencia firme aunque gradual que revela que una proporción creciente de nuestros compatriotas se va incorporando a la vida urbana. Como el proceso es lento, todo lo que tienda a defender el poder de compra de los campesinos es la mejor contribución inmediata a la formación de un mercado interno y consecuentemente al vigor de la industria. De ahí que el Presidente haya puesto énfasis especial en las inversiones directas y de crédito para la agricultura y en el sistema de los precios de garantía.

El desarrollo económico es un proceso que demanda grandes inversiones tanto públicas como privadas, lo mismo en producción de combustibles, en energía eléctrica, en obras hidráulicas, en transportes, en la industria y en la agricultura. Resulta entonces que al final de cuentas el problema económico central de México es hallar la fórmula para financiar, sin acudir a sistemas que dañen el consumo todavía tan bajo de las mayorías, un volumen siempre creciente de inversiones que pongan al servicio de nuestro pueblo lo que el ingenio y la técnica han conquistado para el bienestar del hombre. La justicia social, urge recordarlo siempre, es imposible en la pobreza o el estancamiento.

Señores Convencionistas:

Todos los sectores de la Nación rinden en este año homenaje a los legisladores que hace un siglo dictaron las normas que todavía hoy amparan nuestras libertades públicas y nuestra seguridad, así como a los que hace 40 años, en Querétaro, fueron capaces adelantándose a su tiempo, de establecer principios que recogieron las perennes aspiraciones de justicia de los mexicanos y que un veracruzano, ilustre antecesor mío, Miguel Lerdo de Tejada, concretó en su memorable informe de 10 de febrero de 1857: "Los hombres progresistas de México, dijo, están animados de los mismos sentimientos generosos y humanitarios que forman el programa de los liberales honrados de todos los países cultos del globo, cuya misión no es otra que la de mejorar la condición física y moral de los pueblos".

La empresa está inconclusa, pero la divisa conserva en plenitud su vigencia. Trabajemos con clara conciencia de los propósitos y de los medios adecuados para alcanzarlos, con unidad, con decisión, sin desaliento. Así nuestros hijos vivirán como realidad espléndida mucho de lo que para nosotros no podrá tal vez trasponer los linderos de la esperanza. Ese es nuestro deber. Y el camino del deber es también el camino de la dicha.